

EDITORIAL

Ignasi Beltrán

Fecha de publicación: 01/05/09

Ante todo, nuestras sinceras disculpas por el notable retraso en la aparición de éste tercer número, sirva de justificación si es posible..., que imperativos de todo tipo, parecían colocar múltiples obstáculos a nuestra intencionalidad editora.

Esperamos que a partir de ahora, la justa periodicidad trimestral sea la norma. Os adelantamos, que además de éste formato electrónico ya habitual, aparecerá una edición especial en papel, coincidiendo con el III Encuentro Internacional de Posturología en Castelldefells, los días 7, 8 y 9 de Mayo.

Ciertamente, estamos de nuevo dispuestos para ésta nueva etapa, en la que con un renovado equipo y mas experiencia, podemos comprometernos a la publicación, como no, desde una óptica multidisciplinar de ciencias y humanidades, de sucesivos números, que integren las ideas y prácticas propias y complementarias que se utilizan en posturología.

Nos gustaría empezar con novedades, y también comentando que el pasado mes de Mayo 2008, como ya se había anunciado en la anterior revista, se desarrolló el II Encuentro Internacional de Posturología en Castelldefells, nos vamos quizá muy atrás en el tiempo, pero pensamos que fue un acontecimiento importante, en el que se conjuntaron la participación de especialistas de diversas materias relacionadas con las ciencias de la salud y postura, todos con un objetivo común, hacer aportaciones al campo de la posturología, y por supuesto, destacar también la participación de un público multidisciplinar a su vez, que mostró un gran interés.

Se aprovechó, para constituir la Asociación Española de Posturología, en éste marco que nos pareció el adecuado, para

presentarla y proyectarla, (esperemos con fuerza...), pues en ella hay plasmadas muchas esperanzas y proyectos, tanto desde su junta directiva, como desde sus nexos de relación con la Asociación Francesa .

En la actualidad, desde las Jornadas Internacionales de Posturología en París de Enero 2009, la Asociación Española de Posturología (AEP) pertenece como miembro de derecho y colaboración a la Asociación Internacional de Posturología (AIP), como se acordó en la reunión de las juntas directivas al final del congreso.

Hay que destacar, que en dicha reunión de París, se aceptó la propuesta presentada, para que Barcelona fuera la sede del las próximas Jornadas Internacionales, que tendrán lugar en Enero 2010 y que pensamos serán un gran reto para la posturología de todo el país.

A nivel docente, se está desarrollando con importantes novedades teóricas y prácticas, tanto clínicas como de laboratorio, el nuevo Master en Posturología y Podoposturología de la Universidad de Barcelona, en el que hemos puesto muchas expectativas, el Master sustituye al Post-grado que veníamos realizando, con ello esperamos completar un conocimiento académico amplio e integrado, que creemos haber transformado con la experiencia de anteriores ediciones y otros modelos docentes.

Se presenta pues una nueva formación universitaria, cada vez mas sólida y que incluye una experiencia práctica en clínica y habilidades aplicativas en posturología, para ello se cuenta con un renovado equipo de primera línea, integrado por diferentes especialistas y un programa extenso, tratado en profundidad y elaborado con una clara voluntad

unificadora, todo ello con el adecuado soporte y aval de la universidad.

Volviendo al II Encuentro de Posturología en Castelldefells, del año pasado, diremos que el aumento de participación tanto de público, como de ponentes y el interés manifiesto de muchos otros que por circunstancias no pudieron acudir, también de los alumnos que cursan estudios posturales con dedicación y que en todas las ediciones llegan al cupo previsto de inscripciones, nos dejó en su conjunto, la grata sensación de que algo realmente importante se gestó en éstos años de trabajo alrededor de la postura, que cristalizó, que está en marcha y funciona, que se puede aplicar y sobre todo, que tiene las bases científicas, humanísticas y estructurales, para prestar desde su adecuada docencia, un servicio social y sanitario en temas diversos y problemáticas complejas que afectan la salud de múltiples personas y que tienen como común denominador, ser alteraciones ligadas al "sistema tónico postural" de dichos pacientes.

No hay que olvidar que la realidad final, es ayudarlos con un adecuado tratamiento y en definitiva lo primordial es que todos los aspectos docentes y científicos y aplicativos han de convergen en ello, aunque paralelamente se haga ciencia.

Hay un aspecto a destacar, que está relacionado con el lema del Encuentro (la postura integrada), sobre el cual nos gustaría articular el tema de esta página de presentación de la revista.

Surgió como tema repetitivo, sobre el que creemos interesante puntualizar y precisar, es a propósito de la "integración". La idea sobre la que intentaremos tratarlo, está lejos de intencionalidades críticas o exclusivistas, a no ser constructivas, ciertamente, la pretensión sería mas bien hacerlo a modo de reflexión "práctica", en la que todo gire en torno a la multidisciplinariedad, larga palabra sobre la que el corrector ortográfico, salta con todas sus alertas y colores, llamándonos rápidamente la atención y subrayando en rojo; y es que en el fondo y trascendiendo lo puramente gramatical, creemos que dicha palabra en posturología, puede encerrar una nueva e interesante forma de hacer las cosas entre los profesionales de la

salud especializados. Es decir, puede tener una significación plena de completaciones útiles, que busquen positivamente la integridad terapéutica, o pasar a ser sólo una palabra muy larga, de dudosa unión gramatical y usada sólo para discursos grandilocuentes, pero que en la realidad cotidiana, es poco útil, inusual y nada creíble a nivel funcional.

Comentamos todo esto a propósito y en éste artículo editorial que encabeza la revista, porque nos parece un aspecto primordial, que está situado ya desde buen principio en la base del trabajo de la postura.

Y lo afirmamos, sólo después de una larga práctica clínica y también de docencia en posturología, que nos han permitido ver, lo pretencioso, reduccionista y erróneo que puede resultar, parcializar, desvirtuar, o pretender tocar "demasiados temas"..., y querer dominarlos y aplicarlos todos en plan amalgama incompatible y a veces incomprensible, mas aún si éstos temas competen a otras profesiones y profesionales.

También nos parece erróneo, pretender tratar "todo", (nos referimos a la pluralidad del cuerpo y postura) básicamente desde uno de los diversos captores del sistema, pretendiendo darle una prioridad sobre los otros, lo cual no tendría en cuenta la realidad intrínseca de la postura. Que fisiológicamente y de forma natural es un "sistema integrado", inconcebible sin sus todos sus captores, que conforman un cuerpo-mente indisociables, sin dualidades, en una "manifestación postural" ampliamente entendida, que mostrará a la mirada imparcial y experta del posturólogo sus prioridades, y volvemos a decir que según las circunstancias del paciente, no del profesional y su peculiar perspectiva de especialista.

Por lo tanto y corriendo el riesgo de ser repetitivos e incisivos, pero a la vez con la conciencia de poner unos ciertos límites, decimos: que sólo el proceso individual manifestado en las diversas alteraciones que afectan al sistema tónico postural de cada paciente, puede dar tras una completa investigación sistémica, el orden y la prioridad o prioridades. Y a partir de aquí podremos tratarlo en su etiología, y veremos si nos compete hacerlo todo, o

bien tenemos que derivar a otros especialistas, eso sí, que además sean posturólogos, (si fuera posible), es decir que a nuestro juicio, el tratamiento postural, no debiera provenir de los a priori de una determinada especialidad o persona, si no más bien desprenderse del "diagnóstico postural global", todos los test y maniobras precisos, estabilometrías, etc... y en definitiva, todo lo adecuado que debe realizar un posturólogo/a solidamente formados.

Por supuesto, también ha de quedar claro que a todo ello hay que darle flexibilidad, estudiar posibilidades y en ocasiones esperar la evolución de los primeros tratamientos, etc..

Citamos insistentemente el aspecto colaborador del equipo, porque en éste barco, vamos todos los posturólogos, su bandera ha requerido arduos trabajos de muchos compañeros nuestros, algunos de ellos grandes eruditos que aportaron excelentes descubrimientos y una metodología, por lo que es importante mientras no se diga lo contrario con razones de peso, que sigamos unas directrices de funcionamiento, que ahora tienen unas bases ciertamente firmes, claras y experimentadas, que si son seguidas por todos, procederemos adecuadamente en la progresión de la especialidad, o de lo contrario en el posible naufragio y dispersión de la misma.

Por tanto, creo que optometristas, oftalmólogos, osteópatas, fisioterapeutas, podólogos, médicos, odontólogos y otros especialistas que tengan una formación adecuada en posturología y por ello se entiende una formación rigurosa y académica realizada en la Universidad o Centros reconocidos y especializados en el tema, con amplia experiencia docente y además es interesante que se formen con equipos ya integrados en éste sentido, y respetando profundamente el trabajo de todos.

Es obvio y razonable, que utilicemos en los tratamientos algunos elementos, que si precisáramos mucho, bien podrían corresponder a otros profesionales, pero tampoco se puede derivar a "todo el mundo" (exageración), se trata de utilizarlos puntualmente y de forma juiciosa los conocimientos globales como

posturólogos, mientras realizamos una interconsulta, o enviamos a colegas que lo integren en sus tratamiento especializado.

Y aunque la pretensión, esta lejos de querer legislar, lo que además ya está legislado, no se trata tanto, de que el posturólogo quite las gafas de sus pacientes por que crea alteran la postura, o que el osteópata quite plantillas o alzas de forma sistemática, sin consultar al podólogo que las puso, o trate vísceras, emociones, vértebras o "todo", sin tener en cuenta otros colegas, ni que el odontólogo realice trabajos que corresponden al podólogo dando plantillas a sus pacientes, o bien que el podólogo trate el problema renal que compite al médico, o haga ortesis digitales el optometrista. "No es eso", aunque quizá todo fuera factible, es "sobre todo", insistir en la colaboración de un equipo, en la que creemos radica no sólo el respeto, si no también el buen hacer. Y aunque los citados son ejemplos anteriores son absolutamente aleatorios, no por ello son extraños, ni poco frecuentes en la práctica cotidiana.

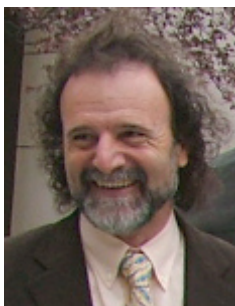
Para iniciar un gran cambio, la proposición es relativamente fácil..., hacer un informe y "explicar al otro" nuestro colega, ideas, pretensiones y dudas, lo que creamos necesario...,y evidentemente que tengamos respuesta, ¡ya tenemos el hilo que nos sintoniza!..., se abre un canal de comunicación, vamos formando con los afines un equipo. En eso radica la integridad postural como colectivo, en respetar por encima de la individualidad e intereses, la prioridad del paciente y buscar la mejor forma de ayudarle.

Consecuentemente, para evitar un "Babel postural", mas bien pretendemos desde estas líneas, hacer una invitación formal, desde las bases sólidas de ésta disciplina a la realización de un nuevo trabajo, que es interesante adecuar a las demandas sociales, necesidades interdisciplinarias y a nuevas prestaciones posturales a los pacientes, trascendiendo de nuevo egos, corporativismos excluyentes y diferencias, entendiendo la diversidad intrínseca de la especialidad y respetando y valorando la pluralidad de trabajos.

De conseguirlo, las cartas de navegación por el cuerpo y su equilibrio, ofrecen infinitas rutas a compartir, no tenemos

suficiente vida para acabarlas, apenas somos exploradores de una parte del territorio que intentamos tratar y sobre el que vamos emitiendo propuestas e informes que seguramente se prosigan y modifiquen en futuras generaciones.

AUTOR:



Ignasi Beltrán
jibeltran@ub.edu

Es posturólogo, podoposturólogo, podólogo, homeópata, naturopata, osteópata, acupuntor y psicoterapeuta humanista y gestáltico. Fundador y Director del Instituto de Posturología y Podoposturología de Barcelona desde 1998. Ejerce funciones docentes como profesor asociado de la Universitat de Barcelona y dirige el curso de posgrado de posturología y podoposturología en la misma Universidad desde 2005.